



JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Radicado 05001 31 10 001 **2015 00290 00**

Se agrega al expediente y se pone en conocimiento el escrito radicado por el Defensor de Familia adscrito a este despacho, Dr. **LUIS BERNARDO VÉLEZ VÉLEZ**, informando que no ha sido posible comunicarse con la demandante, para que permita el avance adecuado del proceso. Se pone de presente que tal manifestación no da impulso efectivo al trámite.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

KATHERINE ANDREA ROLONG ARIAS

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b98356ed9f84ba78ba240ce72fb5ded7bc18404a17fda801bdb7dd7683291c

fd

Documento generado en 18/06/2021 07:31:56 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>